

PREGUNTAS MAS FRECUENTES

Q. QUE ES UN **BONO**?

A. Un bono es un préstamo emitido por una agencia gubernamental local para el financiamiento de proyectos de construcción a largo plazo. El Condado Unión podría vender bonos durante un periodo de tiempo para financiar las renovaciones y adiciones que necesitan nuestras escuelas. Los bonos son el método más efectivo en cuanto a costos para financiar las instalaciones escolares.

Q. ¿POR QUÉ NECESITAMOS BONOS **PARA RENOVAR LAS ESCUELAS**?

A. Los proyectos de renovación y construcción de escuelas son muy costosos de financiar de una sola vez. Los bonos distribuyen el costo de las mejoras de capital a lo largo en varios años. Esto es similar a asegurar la hipoteca de una casa y repartir el costo de la compra de la misma a lo largo de un periodo de años.

Q. ¿POR QUÉ NECESITAMOS **ESTE BONO**?

A. Para atender a las instalaciones deterioradas. UCPS tiene más de 800 millones de dólares en necesidades de infraestructura para hacer frente a las renovaciones, actualizaciones, y la planificación futura. El bono de 2022 se basará en las inversiones anteriores y proporcionará instalaciones adecuadas para los estudiantes y el personal.

Q. ¿QUÉ ESTA INCLUIDO EN LA LISTA DE PROYECTOS **DEL BONO PARA EL 2022**?

A. Este bono dará la ayuda necesaria para la renovación de las instalaciones mediante la sustitución de los edificios actuales de las escuelas East Elementary y Forest Hills High, estas escuelas fueron construidas en las décadas del 1950 y 1960.

Q. ¿QUÉ PASA SI EL BONO **NO SE APRUEBA**?

A. La Junta de Educación trabajará con el condado para desarrollar un plan alternativo para abordar el envejecimiento de las instalaciones, renovaciones, mejoras y capacidad. Esto retrasará los proyectos de mejora de capital en la lista de planificación a largo plazo.

Q. SI EL BONO SE APRUEBA EL 8 DE NOVIEMBRE 8 ¿CUÁNDO COMENZARÁN LOS **PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN**?

A. Los proyectos de construcción comenzarán en la primavera del 2023. Un calendario de producción estará disponible para seguir el progreso de cada proyecto.

Q. ¿CÓMO SE SELECCIONARON LOS PROYECTOS **PARA EL BONO ESCOLAR DEL 2022**?

A. La Junta de Educación recomendó varios proyectos de la lista de planificación de capital a largo plazo a la Junta de Comisionados (BOCC) del Condado Unión para ser considerados para el referéndum de bonos del 2022. Estos dos proyectos fueron aprobados para este bono por el BOCC.

Q. LA ESCUELA DE MI HIJO NO ESTÁ EN ESTE BONO, ¿POR QUÉ DEBERÍA PREOCUPARME **POR ESTOS PROYECTOS**?

A. Las Escuelas Públicas del Condado de Unión están comprometidas a asegurar que todos los estudiantes reciban una educación de calidad en ambientes de aprendizaje seguros y eficientes. Todas las escuelas se benefician cuando valoramos las escuelas públicas. Las mejoras del Distrito aumentan la seguridad, apoyan la evolución de las prácticas educativas, modernizan las instalaciones envejecidas y mejoran directamente la calidad de vida en el Condado Unión. Con un bono exitoso, más proyectos subirán en la lista de prioridades para las necesidades de capital y futuros bonos.

Q. ¿CUÁL ES EL AUMENTO **ESTIMADO DE IMPUESTOS**?

A. De acuerdo con la Junta de Comisionados del Condado, las futuras tasas de impuestos ad valorem deberán aumentarse basadas en la Política de Deuda del Condado si los votantes aprueban el referéndum de bonos. A partir del año fiscal 2024, el impacto máximo estimado del servicio de la deuda por el bono de UCPS es de \$13,620,000 o el equivalente a 1.73 centavos de impuesto a la propiedad.

Ejemplo: Por cada \$100,000 de valor, habría un impacto de aproximadamente \$17.30

Q. ¿CUÁNDO ES LA VOTACIÓN **PARA EL BONO ESCOLAR**?

A. El 8 de noviembre del 2022. Información adicional está disponible en ucps.k12.nc.us/bond2022

Visite <https://www.unioncountyncelections.gov/> para obtener información sobre la votación y la inscripción para poder votar.